

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOPA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR.

Rosana Lacoba Morte.

Diplomada en Magisterio Educación Física.

Graduada en Educación Primaria. CEIP La Muralla (Canet d'en Berenguer, València).

Mediadora Escolar (ASEMED).

Máster en Gestión y Dirección de Centros.

Componente Proyecto GEINSP.

RESUMEN

En la actualidad resulta importante educar a nuestro alumnado en la resolución de conflictos, un escenario de aprendizaje que trata de valorar la diferencia de opiniones como un proceso de formación más en el desarrollo integral de los mismos. Por ello, el presente artículo trata de abordar la mediación escolar como estrategia preventiva hacia el acoso escolar, ofrecer al profesorado otro tipo de alternativas o dinámicas que vayan encaminadas al diálogo democrático, así como analizar el conflicto dentro de un proyecto de dirección de un centro de Educación Infantil y Primaria.

La mediación escolar es una estrategia constructiva que nos puede ayudar en la resolución de conflictos y prevenir el acoso escolar, ya que es un método alternativo donde se capacita al alumnado, docentes y familias adquiriendo herramientas para poder resolver cualquier situación de conflicto de una manera asertiva y con empatía. Bajo esta perspectiva, el artículo se irá desarrollando siguiendo una serie de apartados relacionados

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBIA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

con los tipos de mediación dentro de la práctica pedagógica, la figura del mediador escolar dentro del centro educativo, el diseño de las fases y estrategias de cómo llevar a cabo una intervención.

PALABRAS CLAVE

Mediación escolar, resolución de conflictos, gestión emocional, convivencia.

ABSTRACT

Currently it is important to educate our students in the resolution of conflicts, a learning scenario that tries to value the difference of opinions as a process of training more in the integral development of the same. Therefore, this article tries to address school mediation as a preventive strategy towards school bullying, offer teachers other types of alternatives or dynamics that are aimed at democratic dialogue, as well as analyze the conflict within a project management of a center of Infant and Primary Education. School mediation is a constructive strategy that can help us resolve conflicts and prevent bullying, as it is an alternative method where students, teachers and families are trained to acquire tools to solve any conflict situation in an assertive way and with empathy. Under this perspective, the article will be developed following a series of sections related to the types of mediation within the pedagogical practice, the figure of the school mediator within the educational center, the design of the phases and strategies of how to carry out an intervention.

KEYWORDS

School mediation, conflict resolution, emotional management, coexistence.

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBIA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

1. INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

Nos encontramos en un momento social donde parece que los conflictos no son una situación adecuada desde la que se pueda caminar hacia el aprendizaje, entendimiento, enjuiciar experiencias o simplemente, contrastar argumentos entre los sujetos implicados con el fin de mejorar como personas y profundizar en ciertos conocimientos. El presente trabajo trata de comprobar la importancia que puede tener la mediación escolar para resolver posibles situaciones de conflicto en los centros escolares, formar valores morales e incluso, prevenir el acoso escolar. Es sabido que la violencia, independientemente del tipo que sea puede suponer consecuencias tanto psíquicas como físicas muy negativas dentro del centro escolar. Por ello, se propone una investigación desde la cual los y las docentes tengan otra alternativa didáctica para resolver los conflictos en el aula y con ello, mantener un clima positivo de convivencia entre el alumnado. Al mismo tiempo, la familia también tiene mucho que aportar ya que junto con la escuela, son entornos principales de aprendizaje y formación donde el alumnado puede influenciarse evitando conductas violentas en el que toman una gran importancia como mediadores fuera o dentro del entorno escolar. Por lo tanto, queremos profundizar en cómo la mediación supone una herramienta didáctica para potenciar la competencia social y metodológica con la que el alumnado aprenda a resolver los distintos problemas sociales, y algunos de los aprendizajes curriculares que puedan conseguirse desde la socialización (Martínez Zampa, 2005; Teixidó y Castillo, 2013).

ASPECTOS RELEVANTES

El conflicto forma parte de la condición humana, siendo un escenario propicio para fomentar diálogos con los que hagamos madurar a nuestro alumnado (Ortega, Minguez & Saura, 2003). En este caso, podemos hacer una breve explicación de los tipos de conflictos que pueden existir: (a) aquellos conflictos momentáneos en los que el alumnado se ve involucrado como consecuencia de la convivencia o donde las partes implicadas tienen

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBBA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

diferentes versiones o no son capaces de ponerse de acuerdo. Esto se puede solucionar con el diálogo o con la intervención de una persona mediadora que ayude a llegar a un acuerdo; y (b) aquellos conflictos de mayor gravedad que pueden darse dentro o fuera del centro llegando a producir agresiones físicas y verbales. En este caso es importante enseñar herramientas para buscar la mejor forma de manejar esta situación para ambas partes.

La mediación encuentra sus raíces en tradiciones milenarias que han contribuido a lo largo de la historia a proclamar los métodos de resolución pacífica de conflictos encaminados hacia el aprendizaje. Desde nuestras aulas, se van inmiscuyendo cada vez más ciertas alternativas didácticas que resultan útiles para dar respuesta a uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de nuestro alumnado, Delors (1996) considera uno de estos pilares la dimensión socioafectiva, tratando de potenciar dos aspectos clave: (a) *aprender a ser*, la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona tratando de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida; y (b) *aprender a vivir en sociedad*, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad.

Con todo ello, los y las docentes nos encontramos ante una enorme dificultad para desarrollarlo en la escuela, pero analizaremos situaciones escolares en las que podamos realizar importantes contribuciones a la educación en valores como el desarrollo de un diálogo respetuoso, el entendimiento y el acuerdo de situaciones.

2. OBJETIVOS

La mediación centrada en la construcción de nuevos escenarios de escucha y diálogo, un aprendizaje común entre iguales desde la tolerancia y el respeto supone una alternativa de afrontar el conflicto para convertir al alumnado en seres mucho más

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBIA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

democráticos, abiertos a las críticas o personas capaces de argumentar sus propias ideas con mayor sosiego en pos de la imposición. De ahí, la idea central:

Conocer y utilizar la mediación escolar como una estrategia de resolución de conflictos y prevención del acoso escolar.

A partir de aquí, se plantean nuevos objetivos mucho más estructurados, como son:

1. Conocer estrategias y herramientas para poder llevar cabo la mediación escolar.
2. Valorar la mediación como estrategia para la mejora de la convivencia en los centros.
3. Discernir las relaciones que mantiene la mediación u otras metodologías de resolución de conflictos con la prevención del acoso escolar.

3. UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA DE LA MEDIACIÓN ESCOLAR

La mediación escolar se percibe como una estrategia metodológica de resolución de conflictos en los centros escolares (Alzate, 1998; Ianni, 2003; Prawda, 2008; Rozenblum, 1998). Pero su tratamiento en las aulas presenta una tradición interesante de analizar, iniciada en los Estados Unidos entre los años 1960 y 1970 arrancó como una respuesta al odio racial, a las discrepancias entre culturas, alto índice de peligrosidad y la creciente violencia existente en las escuelas de aquella época (Camodeca, 2003; Harris y Petrie, 2006; Munné y Mac-Cragh, 2006). Por todo ello, empieza a extenderse la idea de enseñar a los estudiantes, técnicas y habilidades para resolver conflictos de manera adecuada.

Durante los primeros pasos, se utilizaban programas donde el propio alumnado realizaba un proceso de diálogo y exposición de motivos sobre el problema, y posteriormente con ayuda de un tercero, lograr el perdón y la reparación de la relación.

Tras el proceso encontraron resultados satisfactorios, por lo que arrancaron trabajos para implementar por todo el país. Randall (1999) comenta cómo los centros educativos que optaron por este tipo de procedimientos pacíficos se relacionaban con el tratamiento de asuntos involucrados en peleas, acoso, comunicación deficiente entre

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBIA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

tutores e hijos, calumnias, insultos, comportamientos disruptivos en el aula, burlas, amenazas e incluso robos.

En el terreno de la mediación, también se hacen eco algunos trabajos realizados en el ámbito educativo en España, incorporando los programas de mediación escolar para configurar una perspectiva de resolución de conflictos, así como trabajar por mantener una sociedad intercultural respetuosa como afirman números autores (Binauro y Muñoz, 2007; Boqué, 2015; Carmelo, Torrego, Arribas, Fernández, Gil, Romero, Villaoslada, Escaño, Funes, Palmeiro y Abad, 2006; Farré, 2009; Pérez Crespo, 2002). El primer programa piloto de mediación en nuestro país se produjo en 1993, un Centro de Investigación por la Paz creado en el País Vasco titulado “Gernika Gogoratz” que trataron de realizar una labor por la cultura de paz por decisión unánime del Parlamento Vasco en el marco del 50 aniversario del Bombardeo de Gernika. Realiza su labor en el ámbito de la Construcción de la Paz en los siguientes campos: investigación, formación, intervención comunitaria y divulgación para fortalecer redes de trabajo y contribuir a que Gernika sea un factor mundial de Paz.

Del mismo modo, encontramos en 1996 trabajos en Cataluña que actualmente continúan con éxito en muchos institutos de Educación Secundaria. El programa al que se refiere Cataluña pretendió reforzar la acción tutorial ofreciendo una serie de materiales al profesorado que permitiesen mejorar la asertividad del alumnado y las relaciones interpersonales en el centro. El núcleo central de esta propuesta se encuentra en mediar siempre que sea posible antes de sancionar.

Ese mismo año, la Comunidad de Canarias elabora un Proyecto Educativo que tiene como intención mejorar la convivencia en sus centros escolares. Este programa consiste en desarrollar estrategias metodológicas que potencien la consecución de las competencias personales y la permanencia del alumnado en su grupo de referencia a través de una convivencia positiva. En esta misma línea, la Comunidad de Madrid en 1997 comienza su andadura con un plan piloto en diez Institutos de Enseñanza Secundaria. Torrego (2001; 2003) con el Modelo Integrado extiende los programas de mediación escolar. Junto con su equipo, estructuraron y dieron formato didáctico a la mediación que facilitó enormemente

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOB A MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

su difusión y puesta en práctica. Para este mismo autor, consiste en diseñar y realizar intervenciones en los patios y entornos escolares que los conviertan en espacios promotores de salud, fomenten la convivencia y contribuyan a la regeneración social del centro.

Finalmente, Andalucía trabaja desde el año 2003 en el programa denominado “Escuelas, un Espacio para la Paz”. Supone la creación de una red de centros interesados en compartir iniciativas, recursos y experiencias para mejorar la convivencia escolar, contrayendo el compromiso por parte del profesorado de profundizar aspectos concretos de su Plan de Convivencia tratando de visibilizar aquellas buenas prácticas desarrolladas en los centros que permitan considerarse experiencias de éxito educativo para compartir con toda la comunidad educativa. De este modo, la Comunidad Valenciana lleva a cabo encuentros y jornadas desde el 2004 sobre mediación escolar. En ellas, se aportan diferentes experiencias para la actualización de los planes de convivencia local y nacional que son necesarios compartir, contribuyendo a tomar un cambio radical en la forma de determinar los conflictos entre nuestro alumnado.

4. EL CONCEPTO DE MEDIACIÓN ESCOLAR

La mediación constituye una variante del proceso de negociación que tiene como finalidad desvanecer el conflicto, en el momento que los implicados han agotado las habilidades para resolverlo. Ahí entra un tercer agente que se denomina mediador/a, siendo su rol el de facilitar la comunicación, quien ayuda a las partes a confrontar sus peticiones bajo un clima sosegador sobre el cual poder profundizar (Boqué, 2015; Cascón, 2004; Pinkas Flint, 1988; Vinyamata, 1999). Concretando más el concepto de mediación escolar, Díez y Tapia (1999) ven la figura del mediador como el agente de percepción que anima la confrontación para garantizar la colaboración entre los implicados y con ello, lograr que las partes se respeten, dialoguen, se escuchen, piensen alternativas constructivas lleguen a un acuerdo que satisfaga los intereses de ambos. Para estos

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBIA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

autores, la mediación es algo más que una técnica, supone la construcción de un espacio en que solo prevalece el argumento sobre la imposición. Dando un paso más, Carme Boqué (2015) lo considera una estrategia valiosa para nuestras sociedades cambiantes y colmadas de conflictos. Motivo por el cual, constituye un sistema intermedio de solución de conflictos entre la conciliación y el arbitraje, que permitirá a las partes hallar la solución que no ha sido aún posible encontrar evitando la imposición de cualquier tipo.

Según diferentes autores (Jares, 2001; Torrego, 2003), cuando hablamos de conflicto debemos puntualizar varios aspectos. El conflicto en sí forma parte de la vida, pero de su resolución supone un motor de cambio y madurez personal, y por tanto, puede desempeñar un papel vital en el desarrollo psicológico y social en la vida futura del alumnado. Por este motivo, Ripol-Millet (2003) establece una serie de características en torno a la mediación como concepción transformadora que ayudará a dirimir el conflicto, como son:

- El foco principal del mediador será el de examinar toda la producción de las partes para reconocer y destacar las oportunidades de transformación que contienen.
- Cada una de las aportaciones de los mediados es analizada por sí misma.
- Los mediadores ayudan a los mediados a clarificar todas las posibles elecciones y les animan a deliberar.
- El mediador anima a las partes a tomar en consideración el punto de vista de su oponente.
- Se intenta que las partes implicadas lleguen hacia pactos finales que puedan zanjar el motivo por el cual se veían inmiscuidos en el conflicto.

5. TIPOS DE MEDIACIÓN

En el transcurso de los últimos 30 años, existen tres modelos que valoran con efectos muy positivos el empleo de la mediación en los diferentes sistemas educativos. De hecho las escuelas que forman mediadores han dado a este proceso una mirada diferente,

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBIA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

desprendiendo con su utilización dimensiones axiológicas muy interesantes en el alumnado:

– El modelo tradicional de la escuela de derecho de Harvard de Fisher, Ury y Patton (2012), se orienta a conseguir el acuerdo mediante trabajo colaborativo previo, encontrando maneras de satisfacer los intereses de las partes involucradas. Este modelo se centra en una mediación que facilita la comunicación sin modificar la relación entre los intervinientes.

– En cuanto al modelo transformativo de Baruch Bush y Folger (1996), la mediación prioriza las relaciones humanas con la intención de destacar las capacidades, habilidades y el reconocimiento de las personas durante la situación a resolver. Por este motivo, la persona mediadora es considerada quien facilita el proceso comunicativo.

– El tercer modelo es el narrativo de Sara Cobb (2016), donde el proceso de mediación tiene el objetivo de llegar a un acuerdo a través de la comunicación e interacción de las partes. Pero para llegar al acuerdo las personas necesitan modificar sus historias conflictivas e integrarlas en una tercera que tenga diferentes posiciones. Por lo tanto, la persona mediadora ayuda a generar una historia alternativa.

Estas estrategias de mediación, al unísono tratan procesos descentralizados de regulación de conflictos mediados por una persona ecuánime en la acción, cuya característica principal sea desarrollar una mayor implicación por parte de los sujetos involucrados en la resolución de los mismos, con la diferencia de la habilidad persuasiva del mediador que acerca a los implicados al consenso y el aprendizaje de la situación. Desde esa preocupación, Cascón (2001), afirma que la mediación debería estar incluida dentro del programa de educación en el que el objetivo fundamental fuera educar y proporcionar las herramientas necesarias para que todo el mundo pudiera ser capaz de resolver conflictos por sí mismo para lograr una educación dialógica. Pero también matiza, la necesidad de ir fortaleciendo ambientes de aprendizaje cada vez más autónomos, de lo contrario crearíamos una dependencia permanente de terceras partes en la resolución de los diferentes conflictos.

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBÁ MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

6. CLAVES SOBRE EL PROCESO DE MEDIACIÓN

Para desarrollar la mediación es necesario que todos los implicados sepan participar en el medio de acción, un escenario en el que aprendan a resolver las discrepancias y les permita desenvolverse en la vida cotidiana. Para ello, Baruch Bush y Folger (1996) con una vertiente más americana, establecen una serie de claves sobre el proceso de mediación para que pueda ser organizado eficazmente en el aula, como son:

- Uso del diálogo como respuesta constructiva ante los conflictos.
- Potenciación de contextos cooperativos en las relaciones interpersonales.
- Desarrollo de habilidades de autorregulación y autocontrol.
- Práctica de la participación democrática.
- Desarrollo de actitudes de apertura, comprensión y empatía.
- El protagonismo de las partes en la resolución de conflictos.
- Actuación del mediador ecuánime a las partes implicadas.

A partir de aquí, estos mismos autores consideran la mediación una opción eficaz para educar y proporcionar actitudes positivas entre el alumnado, distinguiendo entre:

1. La satisfacción, describiendo la mediación como una manera de crear solución a los problemas.
2. La justicia social, afirmando sobre la mediación que es la que contribuye a organizar y crear coaliciones entre las personas promoviendo la igualdad.
3. La opresión, que percibe la mediación como un camino para aplicar la presión de manera disimulada para poder actuar.
4. La transformación, ve el movimiento mediador como la forma de promover una transformación individual y social por medio del empoderamiento.

7. APORTE DE LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO PRÁCTICA PEDAGÓGICA

La escuela debe considerar la participación del alumnado en el aula, como el medio más importante para garantizar su desarrollo escolar. Pero los conflictos siempre han sido

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBIA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

un escenario que obviamos o damos poca relevancia el profesorado, siendo posible dirimirse de una forma democrática por la cual iniciar otro de los aprendizajes importantes en nuestros estudiantes. Como afirma Cascón (2004) podemos diferenciar tres tipos de acción dentro de un conflicto, que son: (a) *prevención*: diferente al término prevención, se trata de no dejar que el conflicto evolucione. Para ello, es importante construir en este momento herramientas para actuar ante cualquier situación; (b) *análisis y negociación*: supone la elaboración de estrategias por parte del alumnado para dar solución a los conflictos acontecidos; y (c) *mediación*: como metodología de intervención, incluye la acción mediadora de un tercero entre las personas implicadas para facilitar el proceso de resolución del problema.

Centrándonos en la mediación como tipo de acción para dirimir el conflicto, vemos las interacciones guiadas un potencial capaz de estimular el aprendizaje democrático entre los mismos implicados. Según Paillet, Amstutz y Mazzarantani (2005), la mediación es considerada el arte de promover acuerdos, además añaden que si la mediación tiene futuro en nuestras escuelas debe habitar primero en nosotros mismos los docentes, ya que la dificultad del conflicto se encuentra en cómo incorporar la necesidad de diálogo en el alumnado. Por lo tanto, la mediación se configura como herramienta capaz de facilitar la tarea responsable de argumentar cada una de las acciones a las personas implicadas para lograr una situación mucho más educativa.

La figura clave del MEDIADOR, que pueden ser los mismos alumnos, docentes o en algunos casos, un técnico profesional de la comunidad educativa. En cualquiera de ellos el mediador, tendrá el poder de educar, acompañando a los protagonistas del conflicto en la exploración de la situación, ayudando a verbalizar las acciones realizadas, sin posicionarse construyendo una solución pacífica y contribuyendo a que se den cuenta de lo sucedido (Joan Vaello, 2007).

Esta alternativa educativa, tiene como finalidad implantar un programa de mediación para mejorar el clima de la escuela y con ello, hacer partícipe al alumnado de la importancia que tiene construir una sociedad más solidaria a través de la palabra. A partir

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBIA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

de aquí, muchos centros evalúan el progreso de estos programas de mediación escolar, contando los “días en paz creados por el alumnado cuando conviven todos juntos”. Éste instrumento de evaluación enunciada por diferentes autores (Muñoz, Díez, Tuvilla y López, 2009) supone una buena estrategia para involucrarnos en el diseño de patios pacíficos y planificar alternativas para paliar los conflictos ya que también se pueden valorar como positivos si se resuelven correctamente. Desde esta preocupación colectiva iniciaremos otro camino para mejorar el clima en las aulas, que el alumnado crea más en sus propias capacidades y mejore su rendimiento escolar ya que se percibe el colegio como un espacio de aprendizaje seguro fortalecido por ambientes de aprendizaje innovador, como es la mediación capaz de estimular la vida escolar.

8. EL PAPEL TÉCNICO DE LA PERSONA MEDIADORA

El papel del mediador en el proceso de restablecer la comunicación y el clima adecuado para ayudar hacer frente el conflicto, resulta fundamental ya que es nexo común y conductor entre las partes implicadas que han agotado las posibilidades de resolverlo, hasta que llegan a la conclusión del mismo. En este momento comprobamos la acción del mediador, si ante un conflicto los implicados son capaces de encontrar soluciones creativas que logren satisfacer sus diferencias hablamos de negociación, por lo que sin mediador no existe procedimiento de mediación y estaríamos hablando de otro proceso de acción educativa.

Ante la mediación comprobamos que la implicación, interacción directa y colaborativa del mediador entre las partes implicadas proporcionan un mayor conocimiento sobre el conflicto, acumulando globalmente más información que el resto de participantes por sí solos y nuevas opciones de poder resolverlo de forma consensuada. Por lo tanto, la información recibida una vez analizada, objetivizada y racionalizada van a llevar a aplicar técnicas de resolución de conflictos más apropiadas para afrontar el conflicto específico y lograr el acuerdo, pleno o parcial. Según Cornelius y Faire (1996), la mediación no se puede predecir, ya que la solución del conflicto siempre hay que entender

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBIA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

que se encuentra en manos de las partes, que son las que tendrán que alcanzar voluntariamente el acuerdo. El papel del mediador, solo es un intermediario que ayuda a construir la socialización pacífica y segura. Por ello, los mediadores deben regir su acción por una serie de principios, como proponen Cornelius y Faire (1996) constituyen una guía orientativa, que son:

- *Facilitador de la información*, el agente mediador ayuda la comunicación entre las partes. Es decir, un colaborador que permite cambiar el ambiente en el que se encuentran para que fluyan las palabras garantizando la expresión y la escucha activa.
- *Conocedor de la información*, se trata de que todas las partes implicadas en el procedimiento se expresen en igualdad de condiciones y dispongan de toda la información que se asocia al conflicto, así como la experiencia que perciben ambas personas. Para ello, el mediador con una formación previa se debe someter al principio de deber de confidencialidad de las partes, un derecho que no debe ser vulnerado.
- *Asesor y conocedor del proceso*, la labor del mediador debe ser la de un profesional que ha recibido una formación previa por lo que debe indicar a las partes todas las especificidades del procedimiento y marcar las fases del mismo que permitan llegar a negociar y buscar la solución creativa.
- *Proactivo al problema*, la iniciativa del mediador debe anticipar la acción concreta. Es decir, sin imponer o desvelar la solución tiene que ser capaz de orientar una estrategia para la resolución del conflicto, marcar los tiempos y actividades a realizar por parte de las personas implicadas para que sea lo más creativo posible.

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBIA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

9. CASOS MEDIABLES O NO MEDIABLES: UNA RAZÓN EDUCATIVA PARA SUSPENDER LA MEDIACIÓN

No todas las situaciones de conflicto entre estudiantes son susceptibles de ser derivadas a una mediación entre pares. Para Torrego (2001), es posible pensar en llevar adelante una mediación entre pares en los siguientes casos:

- Las partes así lo desean y el mismo Proyecto Educativo de la escuela lo prevea. Ante esta situación Torrego, ve indispensable que este parámetro se cumpla para poder tener un resultado positivo y la mediación sea eficaz.
- Las relaciones sociales, así como los vínculos que unían a las partes implicadas son importantes siendo importante la mediación para continuar la misma situación.
- Temas negociables que favorezcan la construcción de un buen clima de aula.
- En los casos en los que se comparten espacios comunes entre las partes y la misma convivencia hace que necesariamente tengan que ponerse de acuerdo.
- No exista un gran desequilibrio de poder entre las partes. En este caso nos podríamos encontrar cuestiones de diferente personalidad, incapacidad comunicativa o bien, miedo por parte de una de las personas implicadas respecto a la otra.

Para este mismo autor, no es posible pensar en llevar adelante una mediación entre pares bajo las siguientes situaciones:

1. Las partes no desean la intervención de la mediación.
2. Falta confianza y credibilidad en el espacio de la mediación. En este caso se rompe la acción del mediador puesto que no se cumplen principios de autenticación.
3. El hecho afecta a más personas de forma directa y no han sido convocadas.

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOPA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

4. Existan hechos graves que pongan en peligro la integridad física o psíquica de las personas, provocando una vulneración grave de los derechos hacia una de las partes implicadas.

5. La situación implica cuestiones graves relacionadas con armas, drogas o hechos delictivos en general. En estos dos últimos casos, el Reglamento de Régimen Interno del centro debe determinar que la situación debe conducirse por vía disciplinaria.

Una vez analizados los casos mediables y no mediables en función del tipo de conflicto, cada centro debe establecer sus propios límites a la hora de poner en práctica la mediación en su Reglamento de Régimen Interno. En algunos centros la mediación se utiliza, exclusivamente, para abordar conflictos entre el alumnado, mientras que en otros, se extiende su utilización a conflictos en los que el profesorado y las familias se ven implicados. Independientemente de ello, la mediación debe ser considerada por el profesorado como una herramienta adecuada para muchos conflictos que ocurren en los centros escolares. De hecho diferentes autores (Boqué, 2015; Alcaide, Ravenna y Guala, 1998) establecen asuntos de mediación favorable como: amistades que se han deteriorado, rumores o malentendidos, espacios de juego, discriminación no reiterada o bien, promoción de valores educativos en el alumnado.

10. OTRAS ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Una vez analizada la acción de la mediación, en la escuela deben existir otro tipo de estrategias que se pueden llevar a cabo para la resolución de un conflicto. La idea es diseñar diferentes alternativas con las que el alumnado sea capaz de establecer situaciones de diálogo para tomar decisiones y mejorar la convivencia (Dávila Sanabria y Torres Merchán, 2011; Fraile, López Pastor, Ruiz Omeñaca y Velázquez Callado, 2008; Torrego, 2001) con las que el alumnado tome el conflicto desde un estilo colaborador o comprometido procurando dar con una solución que satisfaga a todas las partes implicadas (Thomas y Kilmann, 2002).

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOPA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

Con independencia de la acción, cualquiera de ellas se puede llevar a la práctica de una manera alternativa a la mediación escolar, con diferentes estrategias y experiencias innovadoras que producen reflexión ya que ésta es la única forma de conseguir una educación en valores, como son:

- El *rincón de la paz* de Ruiz Omeñaca (2008), basándose en la mesa de la paz del método Montessori se puede crear en el aula un espacio dedicado a resolver los conflictos que surgen en nuestra convivencia diaria, bien que se originan entre dos o el conflicto interno de un niño o niña que necesita “un tiempo” para volver a la calma o para recuperar la alegría. Ruiz Omeñaca (2008) ideó un cuestionario estructurado que denomina “aprendiendo todos a convivir juntos” en el que los actores implicados contestan a una serie de preguntas que facilitan la reflexión y la solución del conflicto. La visión de este cuestionario es potenciar la autonomía y el desarrollo de habilidades sociales, en vez de recurrir a distraer o solventar los docentes el conflicto o, peor aún, forzar a “hacer las paces”, ignorando el punto de vista de los implicados. Con este rincón se pretende fomentar el diálogo y la expresión de las emociones. Se desarrolla la expresión oral, la negociación, la inteligencia emocional y la empatía. Para María Montessori, pionera en este tipo de rincones tuvo siempre la inquietud de educar las emociones y con la idea de resolver los problemas de manera pacífica surgió en sus espacios “la mesa de la paz”.

- Las *dramatizaciones*, el teatro puede ser uno de los instrumentos didácticos importantes para trabajar la convivencia y la resolución de conflictos (Delgado Carrasco, 2011). Somos conscientes que con ello se ponen en práctica todas las formas de expresión y se transmiten emociones importantes para trabajar la inteligencia emocional así como la educación en valores. Tratando de ir un poco más allá de la creación de escenarios en los que exista un conflicto para que el alumnado aprenda a relacionarse correctamente, Jares (2004) también sugiere el

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBIA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

método socioafectivo, una alternativa de aprendizaje basado en el diálogo, la escenificación y la reflexión ante cuestiones de índole interpersonal.

■ *Análisis y posterior debate de películas*, se trata del visionado de vídeos o fragmentos de película en los que el alumnado observe la situación, así como el comportamiento de los personajes para después comentarlo en grupo clase.

■ *Regalar abrazos*, supone una actividad muy emotiva en la que el alumnado recibirá abrazos y los dará. El alumnado de un aula sujetará un cartel que diga “Regalo abrazos”, y sin mediar palabra dejará que el resto de personas reaccione. Con esta actividad pretendemos que aprendan a reconocer sentimientos reconfortantes al recibir un abrazo, o incluso el rechazo de no recibirlos. Esta idea se puede llevar cabo en el patio del colegio, utilizando el factor sorpresa sin avisar al resto del alumnado.

■ El *buzón de sugerencias*, consiste en un canal de comunicación que trata de recoger las experiencias del alumnado, ya sean curriculares o no con el fin de dar conocimiento al profesorado de las mismas y con ello, mejorar o corregir las disfunciones que puedan estar relacionadas. Esta herramienta también queda presente en las escuelas para ayudar al alumnado que sufre situaciones de acoso, de modo que los testigos que presencian esta acción nada educativa puedan denunciarlo de manera anónima, informando al equipo directivo y profesorado. Para ello, este buzón se consultará diariamente con el fin de actuar con rapidez ante cualquier caso que pueda surgir. Esta medida se está proponiendo desde Educación tanto para centros educativos como para institutos, dentro del plan de Mejora de la Convivencia Escolar

■ *Patrulla del patio*, se trata de una comisión de alumnos de diferentes edades encargados de vigilar si en el patio existen situaciones de conflicto que puedan aparecer, e incluso detectar compañeros que se encuentran aislados o necesitan ayuda. Esta comisión previamente formada irán provistos de un brazalete o chaleco para poder ser localizados por el alumnado que necesite su ayuda. En

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOPA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

esta misma línea, Freinet (1946/1996) habló de la *brigada y tribunal de ciudadanía*, que podemos incluir dentro de esta estrategia educativa ya que los mismos alumnos que forman la comisión pueden convertirse en jueces, abogador-defensores y fiscales con el compromiso de que ellos mismos sean los que dirimen los conflictos.

11. CONCLUSIÓN

Como afirma Rozenblum de Horowitz (1998), introducir en la práctica de aula estrategias y herramientas como las que hemos mencionado proporcionan al profesorado una visión de la mediación óptima para enfocar los conflictos. Así estamos permitiendo transformar actitudes personales desde la ética de una comunicación respetuosa, favoreciendo el posicionamiento y la progresiva instauración de una educación en valores asociada a la resolución pacífica de conflictos, como son: la tolerancia, el respeto, la cooperación, la empatía, la solidaridad, la asertividad y la participación. De manera que la utilización de estas herramientas repercute de manera positiva en la escuela, ya que permite desarrollar en cada uno de los miembros de la comunidad educativa los siguientes aspectos axiológicos:

- La comunicación a través del diálogo.
- El pensamiento crítico y creativo.
- La autoestima.
- La comprensión de sí mismo y la empatía.
- La aceptación de la diversidad.
- Las habilidades de identificar, comprender y analizar las situaciones de conflicto.
- La capacidad para transformar la realidad.
- El conocimiento de la resiliencia.

Como hemos podido analizar, la mediación se considera un procedimiento estructurado e institucionalizado que parte de la necesidad de resolución de disputas en el

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBIA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

ámbito educativo y con ello, articula técnicas para promover acuerdos. En la escuela es una herramienta de resolución de conflictos que permite gestionar temas relacionados con la vida cotidiana. También posibilita hacer un trabajo preventivo evitando reaccionar impulsivamente o con miedo por parte de alguno de los implicados, convirtiéndose en un lugar de acción educadora con la posibilidad de generar aprendizajes para mejorar el clima de convivencia en el alumnado. Por tanto, la mediación en el ámbito educativo no debe reducirse simplemente a la formación y a la interiorización de un procedimiento, que pueda utilizarse en la justicia, sino que tiene un sentido más amplio, como es la formación integral de individuo. Tiene como fundamento básico la gestión y la resolución de las diferencias, a partir de la exploración de los intereses y necesidades de las personas involucradas en el conflicto, y en base a ello, generar y potenciar opciones de resolución que sean creativas y acordadas por ambas partes.

El resultado de llevar a cabo diferentes estrategias, demuestra, en el caso de los alumnos mediadores, como apunta Vidal (2007), adquieren conocimientos de su formación y la posterior aplicación de las habilidades que han adquirido. Pero también los que participan en el proceso de mediación como son los implicados en el conflicto, aprenden resolver los problemas de convivencia de forma pacífica.

Todo ello hace que si se dan casos de acoso escolar en un centro, estos sean más fácilmente detectables y no se produzca el fenómeno de los espectadores o testigos pasivos ante el “bullying” o acoso escolar, ya que el alumnado cuenta con más herramientas para poder denunciar y hacer frente a este tipo de situaciones. La ventaja de aplicar la mediación escolar y programas donde se implica al alumnado es que su participación activa tiene mejores resultados en la convivencia y disminuye la cantidad de conflictos que se producen en los centros escolares, ya que se dota de diferentes herramientas y estrategias para poder afrontarlos de manera asertiva a través de las emociones.

Existen diferentes opiniones sobre las aportaciones que puede dar la mediación escolar en los centros educativos. Hay quienes sostienen que ayuda a abordar el tema del

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBBA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

conflicto priorizando en el proceso ya que genera aprendizajes importante en el alumnado, mientras que otros apuntan a la importancia del desarrollo de habilidades sociales a partir de temas transversales como resultado que permitan al alumnado trabajar la resolución pacífica de conflictos de manera asertiva. Alcaide, Ravenna y Guala (1998), consideran que independientemente supone una alternativa para mejorar la convivencia escolar y aprender correctas habilidades sociales. Ello conlleva una modificación de los roles tanto del docente, como del alumnado, y además, en las relaciones de poder que se establecen entre ellos.

A partir de aquí y una vez planteadas las conclusiones, hemos de valorar la realización de un trabajo donde implementar herramientas de resolución pacífica de conflictos en el ámbito educativo, posibilita la mejora del clima dentro del centro escolar. Un hecho importante como demuestra Porro (1999), la mediación aporta herramientas para la prevención de la violencia y para la búsqueda de la solución pacífica de los conflictos que involucre a niños y jóvenes. En este sentido, encontramos la clave de las aportaciones que son disminuir los índices de agresión y generar posibilidades e intercambios positivos de las relaciones que se dan el ámbito escolar.

Otra de sus aportaciones en el abordaje de la mediación escolar implica tener en cuenta la formación y el rol de profesorado replanteando ciertas prácticas históricamente construidas como defiende Moore (1995). Esto nos ha llevado a elaborar estrategias tanto para el profesorado como para el alumnado con los que cuestionemos e interroguemos los supuestos conflictos explícitos e implícitos que se encuentran en nuestra práctica docente.

Un hecho que también implica ser más críticos sobre el currículo, la importancia que damos a la convivencia y los vínculos que se establecen entre el alumnado, así como el resto de componentes de la comunidad educativa. Asimismo, podemos comprobar como la implementación de un programa de mediación en la escuela genera transformaciones positivas, tanto en los adultos como en los mismos alumnos y en muchos casos, despierta el interés de las familias al comprobar las transformaciones positivas que comienzan a ver en sus hijos.

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBBA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

A pesar de las limitaciones de la mediación como herramienta en pos de una convivencia pacífica en algunos de los casos ya mencionados en líneas anteriores, nuestro interés se encuentra en seguir investigando la formación de los miembros de la comunidad educativa bajo estrategias como la mediación. Pero para que tenga sentido resulta necesario entender los tres aspectos fundamentales en los que nos debemos centrar en un futuro, como son:

- La implicación de todos los sectores de la comunidad educativa, y especialmente de las familias del alumnado.
- La creación de una estructura que dinamice no sólo la mediación, sino el tratamiento de los conflictos de convivencia en general.
- Comprobar con instrumentos de evaluación el cambio en la convivencia del centro que valore la diversidad de opiniones y culturas de forma pacífica.

A partir de aquí, el profesorado irá adquiriendo una cultura de formación capaz de compartir experiencias con los compañeros, y el alumnado a través de un aprendizaje de habilidades sociales en las que el Plan de Acción Tutorial tiene mucho que aportar. De manera que se asiente bajo dos pilares básicos, como son:

1. Apostar por un proyecto de centro dialogado de intervención en los conflictos. Éstas son necesarias, pero solamente cumplen una función de regulación positiva de la convivencia si son asumidas como propias por toda la comunidad. Por lo tanto, una de las funciones de los equipos directivos es precisamente proponer las modificaciones y los mecanismos democráticos para llevar a cabo dichas modificaciones en las normas del centro.
2. Elaborar un proyecto donde los conflictos se encuadren en el siguiente proyecto “marco protector del conflicto”, que tiene que ver con la dificultad de la mediación de llegar a la dimensión de resolución en el conflicto donde previamente no hemos sido capaces de investigar. Para ello, el centro deberá ir dando pasos en las siguientes direcciones: (a) elaborar un currículo progresivamente más democrático

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBIA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

e inclusivo; (b) diseñar medidas organizativas directamente relacionadas con la mejora de la convivencia como las agrupaciones, espacios o los tiempos de interacción con alumnos de otras aulas; (c) confeccionar una mayor colaboración con las familias en el centro; (d) revisión del clima y de las interacciones en el aula que proporcionen al profesorado la selección de la herramienta de convivencia como la interacción verbal y no verbal del alumnado, el estilo motivacional o la reacción inmediata a la disrupción; (e) confeccionar un Plan de Acción Tutorial que contemple como un eje vertebrador la mejora de la convivencia en situaciones de aula como: asambleas de clase, formación en habilidades sociales o desarrollo moral; (f) creación de protocolos para poder actuar ante casos de acoso escolar, constituyendo una guía de actuación, de carácter orientativo, que pretenda facilitar la intervención. Independientemente, cada centro puede decidir que procedimiento seguir y qué medidas adoptar para afrontar las situaciones de acoso entre alumnos; y finalmente (g) antes de tomar cualquier medida, es necesario contrastar la información procedente de varias fuentes, por lo que necesitamos elaborar instrumentos de evaluación más concretos como: observación directa y vigilancia, profesorado, alumnado y familias. Para cada situación concreta, deberá ser valorada la necesidad de recurrir a diferentes métodos, siempre exigiendo un alto grado de confidencialidad.

Como valoración personal, una mediación contextualizada, adaptada al plan de convivencia y las consecuencias de una implementación, son la mejora de las relaciones y la mejora del clima de convivencia. Todo lo anterior permitiría lograr una educación en gestión de conflictos, educación emocional y en habilidades sociales y comunicación eficaz (Sánchez García-Arista, 2014).

A partir de la cita de Sánchez García-Arista se pretende elaborar una síntesis de todo lo expuesto, valorando la implementación de proyectos de mediación y de prácticas

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBIA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

restaurativas resultan de gran importancia en la escuela. Si bien es cierto, que llevar a cabo un proyecto de mediación en centros escolares supone el medio de un aprendizaje, pero también el fin de un lastre que llevamos arrastrando desde hace años los centros escolares como es la prevención de conflictos, la aparición de casos de acoso y luchar contra esta lacra que está tan presente en la actualidad. Por lo tanto valorando este camino como no concluido, así como una tarea difícil, también proyecta una estrategia gratificante e innovadora, que trabajado en equipo puede ser el inicio de muchas intervenciones didácticas.

“Dime y lo olvido,
enséñame y lo recuerdo,
involúcrame y lo aprendo”

Benjamin Franklin.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaide, S, Ravenna, A., & Guala, M. (1998). *La mediación en la escuela*. Argentina: Homo sapiens.
- Alzate, R. (1998). *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica*. España: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Baruch, R. A., & Folger, J.P. (1996). *La promesa de la mediación*. Barcelona: Granica.
- Binauro, J. A., & Muñoz, B. (2007). *Educación desde el conflicto. Guía para la mediación escolar*. Barcelona: Ceac.
- Boqué, M. C. (2002). *Guía de mediación escolar*. Barcelona: Asociación Rosa Sensat.
- Boqué, C. (2015). *Cultura de mediación y cambio social*. Barcelona: Gedisa.
- Brandoni, F. (1997). Ensayos y experiencias. *Revista de psicología en el campo de la educación*, (24), 36-43. Recuperado de: http://132.248.192.201/seccion/bd_iresie/iresie_busqueda.phppg=4&indice=revist

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOPA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

[a&busqueda=ENSAOS%20Y%20EXPERIENCIAS&par=&a_inicial=&a_final=&sesion=&formato=largo](#)

- Camodeca, M. (2003). *Bullying and Victimization at School*. Amsterdam: Huisdrukkerij.
- Carmelo, J., Torrego, C., Arribas, J. M., Fernández, I., Gil, M., Romero, G., Villaoslada, E., Escaño, J., Funes, S., Palmeiro, C., & Abad, J. V. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia: estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona: Graó.
- Cascón, S. (2001). *Educación en y para el conflicto*. Editado por la UNESCO. Escola de Cultura y Pau.
- Cobb, S. (2016). *Hablando de violencia*. Barcelona: Gedisa.
- Cornelius, H., & Faire, S. (1996). *Tú ganas, y yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente*. Barcelona: Gaia.
- Dávila, D. T., & Torres, N. Y. (2011). *Ambientes de aprendizaje que contribuyen a la educación para la sostenibilidad: una experiencia en estudiantes de básica primaria*. Universidad Pedagógica Nacional: Bogotá.
- Delgado Carrasco, M^a. E. (2011). La dramatización como recurso didáctico en educación infantil. *Revista Pedagogía magna*. (2), 382-392.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. Madrid: Santillana.
- Díez, F., & Gachi, G. (1999). *Herramientas para trabajar en mediación*. Barcelona: Paidós.
- Farré, S. (2009). *Gestión de conflictos: taller de mediación. Un enfoque socioafectivo*. Barcelona: Ariel.
- Fernández, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea.
- Fernández, I.; Villaoslada, E.; & Funes, S. (2002). *El conflicto en el centro escolar. El modelo del alumno ayudante como intervención educativa*. Madrid: La Catarata.

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOPA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

-Fisher, R., Patton, M., & Ury, W. (2012). *Lográndolo juntos. Construyendo relaciones mientras negociamos*. Boston: Penguin Books.

-Flint, P. (1988). *Principios y técnicas de la negociación internacional*. Lima: Alacci.

-Fraile, A., López, V. M., Ruiz Omeñaca, J., & Velázquez, C. (2008). *La resolución de los conflictos en y a través de la educación física*. Barcelona: Graó.

-Freinet, C. (1996). *La escuela moderna francesa. Guía práctica para la organización material, técnica y pedagógica de la escuela popular*. Madrid: Morata.

-Hareide, D. (2006). *Conflict mediation. A nordic perspective*, Scandinavian Academic Press.

-Harris, S., & Petrie, G. (2006). *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Barcelona: Paidós Educador.

-Ianni, N. (2003). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. *Revista Monografías Virtuales: Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*, 2. Recuperado de:

<http://www.oei.es/historico/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>

-Jares, X. R. (2001). *Aprender a convivir*. Vigo: Xerais.

-Martínez, D. (2005). *Mediación educativa y resolución de conflictos*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

-Moore, C. (1995). *El proceso de mediación*. Barcelona: Granica.

-Munné, M., & Mac-Cragh, P. (2006). *Los diez principios de la cultura de mediación*. Barcelona: Graó.

-Muñoz, F. A., Díez, M^a. E., Tuvilla, J., & López, M. (2009). Una Cultura de Paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos. *Revista de Paz y Conflictos*(3), 44-58. Recuperado de:

http://www.ugr.es/~revpaz/numeros/rpc_n3_2010_completo.pdf

-Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

-Ortega, P., Minguez, R., & Saura, P. (2003). *Conflictos en las aulas*. Barcelona: Ariel.

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOPA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

-
- Paillet, M., Amstutz, J., & Mazzarantani, E. (2005). *Pedagogía de la Paz*. Bica C.E.M: Santa Fe.
- Pérez, M. J. (2002). La mediación escolar, proceso de suma de dos modelos de intervención mediadora en la escuela: los programas de mediación escolar y la mediación social intercultural a su paso por instituciones educativas. *Revista Educación y futuro*, (8), 1-Recuperado de: http://www.cesdonbosco.com/revista/art_publicados_8.asp
- Porro, B. (1999). *La resolución de conflictos en la escuela*. Barcelona: Paidós.
- Prawda, A. (2008). *Mediación escolar sin mediadores. Técnicas y estrategias para convivir en el aula*. Capital Federal: Bonum.
- Ripoll-Millet, A. (2003). *La mediación familiar: de la mediación tradicional al modelo transformativo*. Barcelona: Paidós.
- Rozenblum de Horowitz, S. (1998). *Mediación en la escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente*. Buenos Aires: Aique.
- Sánchez, G.A, M^a L. (2014). *Gestión positiva de conflictos y mediación en contextos educativos*. Barcelona: Reus.
- Save the Children. (2014). *Informe Acoso Escolar y Ciberacoso: propuestas para la acción*. Recuperado de: <https://www.savethechildren.es/publicaciones/violencia-en-las-aulas>
- Six, J.F. (1997). *Dinámica de la mediación*. Barcelona: Paidós.
- Teixidó, J., & Castillo, M. (2013). *Prácticas de mejora de la convivencia escolar*. Málaga: Aljibe.
- Thomas, K., & Kilmann, R. (2002). *Conflict Mode Instrument*. CPP, Inc. United States.
- Torrego, J. C. (2001). *Mediación de conflictos en Instituciones Educativas*. Manual para la formación de mediadores 2^a edición. Madrid: Narcea.
- Torrego, J. C. (2003). *Resolución de conflictos desde la acción tutorial*. Madrid. Consejería de Educación. Comunidad de Madrid.

ARTÍCULO: “LA MEDIACIÓN ESCOLAR COMO ESTRATEGIA PARA RESOLVER CONFLICTOS Y ALTERNATIVA PARA REDUCIR EL ACOSO ESCOLAR”

AUTORA: LACOBIA MORTE, R. MAESTRA DE E.PRIMARIA. MEDIADORA ESCOLAR.

-Vidal di Lorenzo, E. (2007). *Mediación escolar. Una herramienta para resolver conflictos y una estrategia para prevenirlo*. Argentina: Dunken.

-Vinyamata, E. (1999). *Manual de prevención y resolución de conflictos. Conciliación, mediación, negociación*. Barcelona: Ariel.

LEGISLACIÓN.

-Ley Orgánica 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles. Boletín Oficial del Estado, 162, 07/07/2012.